

951235

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 395
QUILLON, viernes 6 mayo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-430

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): CABRERA GARCÍA ROBERTO ANSELMO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 351.000
Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/L

PC O SIGUIENTE:

ROBERTO ANSELMO CABRERA GARCIA, PAGO DE FACTURA N° 102, MES DE ABRIL, POR TALLER PSICOEMOCIONAL, JUGANDO Y DANZANDO VENCEMOS LA PANDEMIA, ACORDE AL DA 1418 DEL 23/03/2022, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		351.000		
2141101		IMPUESTO RETENCION		49.000		

TOTALES : 400.000 400.000

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR D.A.E.M.

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

por orden del alcalde

PAGADO

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	
EGRESO N° 395	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME